



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
MOLINOS CHAMPION S.A. (MOCHASA)

Se comunica al público que la compañía MOLINOS CHAMPION S.A. (MOCHASA); aumentó su capital suscrito por en **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 04 de octubre de 2016. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. ~~SCV-INC-DNASD-SAS-16-~~ **0006284** el **13 DIC 2016**

El capital suscrito es **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **QUINCE MILLONES DOSCIENTAS CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas.

La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEXTO: El capital social de la compañía es de USD 15'240.919,00 (Quince millones doscientos cuarenta mil novecientos diecinueve 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) dividido en 15'240.919 (Quince millones doscientos cuarenta mil novecientos diecinueve) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, numeradas de la cero uno a la quince millones doscientos cuarenta mil novecientos diecinueve (15'240.919) inclusive. Las acciones podrán ser emitidas en títulos que puedan representar una o varias acciones que deberán ser firmadas por el Presidente y el Gerente General de la compañía."

Cof
AMdA/MBV

Guayaquil, **13 DIC 2016**

Díctogrande
AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS